



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCIÓN N°

/// doba, 12 FEB 2014



67

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La presentación del Proyecto de Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera de la alumna Alexandra Paganini, DNI 31.054.542,

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en el punto 6 de la Resolución del Honorable Consejo Superior de la UNC N°:296/01,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar un jurado integrado por las profesoras Mirian Pino -Directora del Trabajo- Silvia Cattoni y Laura Fandiño para la corrección del Proyecto de Trabajo Monográfico Final de Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera –*La colonialidad del lenguaje en la novela La Tierra del fuego (2006) de Sylvia Iparraguirre*- presentado por la alumna Alexandra Paganini, DNI 31.054.542.

Art.2°.-Comuníquese y de forma.-

LGL

Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba